

Personas de la etnia mapuche en Ñuble comenzaron a verse favorecidas por la compra de terrenos.



IGNACIA OYARCE CEA  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: ARCHIVO

PARA DESARROLLAR PROYECTOS SUSTENTABLES

**A** fines de septiembre, Conadi Cañete entregó los certificados para acreditar a los ganadores del 18° Concurso de Subsidio de Tierras Indígenas. Entre los que al menos dos personas corresponden a ñublensinos.

Este beneficio, al que se puede postular como persona natural indígena, comunidad indígena o parte de una comunidad indígena, consiste en la entrega de 25 millones de pesos para la compra de tierras a familias o comunidades que no tienen territorio suficiente para desarrollar proyectos sustentables.

Con una inversión total que supera los 3 mil 500 millones de pesos, en total, son 140 las familias que se adjudicaron el subsidio. Las que pertenecen a las regiones de Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso, Maule, Ñuble y Biobío.

A 36 de ellas les entregaron el certificado el pasado 26 de septiembre en la comuna de Santa Bárbara. Lugar hasta donde viajaron los ñublensinos Isabel Liempi y Juan Albial Aniñir.

Dos de los ñublensinos que recibieron el beneficio de manera individual, ya que no se registra que alguna comunidad de Ñuble lo haya obtenido.

Isabel cuenta que estuvo postulando durante 15 años a este subsidio, hasta que finalmente se lo adjudicó en 2021.

Actualmente vive en el límite de las comunas de San Ignacio y Bulnes, en el sector Canta Rana. Se dedica a la producción de plantas nativas, como el Copihue, y a la textilería mapuche. "Yo soy la que hago los ponchos, las frazadas, todas esas cosas en lana de oveja a telar", comenta desde su casa. Tradiciones que espera mantener y seguir desarrollando en su futuro terreno.

# Familias mapuches de Ñuble reciben subsidio para compra de tierras

**El beneficio fue entregado por Conadi Cañete a 140 familias de distintas regiones del país.**

En la región, al menos dos personas se adjudicaron el subsidio y detallaron qué proyectos esperan desarrollar una vez que compren los terrenos.

Liempi postuló de manera individual como beneficio para su familia, compuesta por ella y sus dos hijos menores de edad, y considera que ha sido un premio al esfuerzo y a la perseverancia.

"Fuimos afortunados y es un premio también para preservar la cultura, porque desde Conadi evalúan todo eso, que todas las cosas que uno haga en el campo sean con pertenencia indígena para mantener las tradiciones y que la gente se quede en sus territorios, eso es lo que queremos hacer nosotros", señaló.

Por su parte, Juan Albial Aniñir vive en la comuna de Quirihue. Lugar donde se estableció en los años ochenta y desde entonces se considera parte del sector.

A pesar de haber perdido un poco la

esperanza tras postulaciones fallidas y la interrupción de los beneficios con la pandemia, comenta que al igual que Isabel espera "mantener nuestras tradiciones, buscar la parte más húmeda por ahí para poner un buen Canelo y todo el equipo mapuche que nosotros usamos".

La familia de Juan está compuesta por siete integrantes entre su pareja, sus hijos y su suegra. Actualmente pertenece a la Asociación Indígena Huicha Coiquén de la misma comuna y declara que, tras postular tres veces seguidas, ahora se siente afortunado. "Yo en realidad no tengo nada, más encima he estado arrendando hace harto tiempo con harto niño chico. Así que estamos contentos".

Mientras que el Lonko territorial de Quirihue, David Huichalaf, expresó que obtener un subsidio de

compra de tierra para un mapuche es muy importante. Y que desde la asociación valoran positivamente el logro de Albial Aniñir.

"Es devolverle el alma, sin tierra nosotros como que estamos sin espíritu. Aunque es una sola familia, nosotros los demás mapuches estamos contentos porque es el lugar donde él podrá recobrar las antiguas prácticas ancestrales: la siembra de sus alimentos, el cultivo de plantas medicinales. Es devolverle a la tierra la sustentabilidad a través del cultivo de lo natural".

Además, el Lonko enfatizó que están "agradecidos de esta política pública que quizás no ha sido con la celeridad que uno espera, pero ha permitido otorgar el derecho a tener tierra a las familias mapuches".

El subsidio está enfocado para

**Título: Familias mapuches de Ñuble reciben subsidio para compra de tierras**

que los grupos familiares o comunidades indígenas que tienen tierras insuficientes, las que poseen menos de 0,3 Hectáreas de Riego Básico (HRB) por cada uno de sus integrantes, puedan desarrollar proyectos sustentables.

“Los proyectos que pueden realizar son básicamente agrícolas o en su defecto todo aquello que permita a las familias indígenas generar recursos económicos para su subsistencia o autoconsumo propiamente. También el hecho de tener un terreno propio les permite a postular concursos Conadi”, informó Francisca Portiño Huenuán, encargada de la oficina PIDI (Promoción e Información de los Derechos Indígenas) Ñuble.

En el caso de Juan, gracias a su experiencia manteniendo áreas verdes, detalla que espera instalar un vivero. “Sé todo lo que es jardineo, por eso quiero instalar un vivero de flores de claveles, rosas y todo eso, tiene buena salida. Incluso puede caberme un vivero de tomates. Además, lo que más contento me tiene es que estaríamos cerquita del pueblo porque igual tenemos que seguir trabajando con mi pareja. Mis niñas tienen que ir al colegio y muy lejos o al fondo se pone difícil en el invierno”.

Este jueves, tuvo una visita de la consultora encargada para revisar si el sitio que esperan comprar cumple con las condiciones. Este asesoramiento forma parte del programa.

Mientras que Isabel aún no ha elegido un sitio en concreto, pero espera comprar uno cerca de donde reside actualmente.

Cuando ambos viajaron hasta Santa Bárbara para recibir el certificado, el director de Conadi Cañete, Iván Carilao comentó que “por cierto que este beneficio le va a permitir mejorar sus condiciones de vida, sus condiciones de habitabilidad, y también las expectativas que tienen respecto de sus familias, así que estamos muy contentos con todo lo que como Gobierno se está haciendo y dando cumplimiento en esta materia”.

**Alza de precios**

A pesar de estar agradecidos por esta oportunidad, ambos han manifestado su preocupación por el aumento de los valores de las parcelas en la región.

Una tendencia que se ha venido registrando en los últimos años.

“Es un beneficio y un regalo importante, pero topamos con el precio de los terrenos porque hace tres o cuatro años con esa cantidad que vamos a recibir podíamos comprar dos o tres hectáreas y ahora es hartito más reducida la superficie que se puede comprar. Ahora con los precios que están las tierras vamos a tener que hacer un estudio bien importante, buscar muy bien”, señaló Liempi.

“Si bien es bienvenida la plata y

Fuimos afortunados y es un premio a la perseverancia y también para preservar la cultura”



**ISABEL LIEMPI**  
 GANADORA DEL SUBSIDIO DE TIERRAS



Entregarle un subsidio de tierras a un mapuche es devolverle el alma, sin tierra nosotros como que estamos sin espíritu”

**DAVID HUICALAF**  
 LONKO TERRITORIAL QUIRIHUE

**Registro de tierras digital**

A inicios de este año se habilitó la plataforma digital para acceder al sistema online de consulta y gestión del Registro Público de Tierras y Aguas Indígenas, siendo un importante hito de modernización para la institución. Este registro, de carácter permanente, tiene como objetivo principal la incorporación de las tierras a esta instancia, siendo un trámite más rápido y expedito.

**Entrega de fondos**

Hace menos de un mes, Conadi por primera vez en su historia, logró ejecutar antes de fin de año el 100% del fondo de tierras, por más de 35 mil millones de pesos, restituyendo predios a comunidades indígenas de la macrozona sur.

La cifra es inédita para el organismo y significa el doble de lo ejecutado el año pasado en el Gobierno de Sebastián Piñera.

nos sirve montones, no podemos comprar tanto como antes”, complementó Albial Aniñir.

En múltiples ocasiones las corredoras de propiedades han detallado cómo se ha vivido este boom durante la pandemia.

Maribel Rebolledo, corredora de propiedades con más de 10 años de experiencia en zonas rurales, informó que dichos sectores fueron los que registraron una mayor alza de precios y demanda durante la pandemia. “Una parcela de 5 mil metros que está a orillas de carretera, donde no dependas de un vehículo para llegar al centro comercial más cercano o al centro de comunas como Quillón, están evaluadas en 35 millones. Sin

agua y sin luz. Pero si hablamos de 5 mil metros entre Bulnes o Florida, podemos encontrar algunas en 15 o 18 millones de pesos”.

Sin embargo, Juan recaló que a pesar de esta desventaja con la que cuentan en comparación a los ganadores de años anteriores, “yo estoy conforme igual. Espero que no salga nada malo y una vez que le paguen a la señora, yo acarreo todas mis cosas y empiezo a trabajar y cultivar”.

**Realidad local**

De acuerdo con la información obtenida desde la plataforma ADIS (Analista de Información Social) de la Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble, se registra un total de 9 mil 440 familias pertenecientes a Pueblos Originarios.

De la misma forma se comenta que en la Región de Ñuble hay 25 asociaciones y dos comunidades indígenas registradas en diferentes comunas, tales como Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, San Carlos, Quirihue, Ránquil, San Fabián, El Carmen, Pinto, Yungay, Quillón y San Ignacio.

Asimismo, de acuerdo a los datos arrojados por el último Censo, 22 mil 341 personas declaran pertenecer a una etnia indígena en Ñuble. El 89% de ellos se considera parte del pueblo mapuche.

“En la Región de Ñuble se puede comentar que la población indígena ha ido en aumento gradualmente respecto de su visibilización y la identidad cultural con las autoridades de turno en la región. De la misma forma, la implementación de la oficina en la capital regional de Ñuble ha permitido un trabajo en Red con Servicios Públicos tales como Ministerio Desarrollo Social y Familia, Servicio de Salud, Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, entre otros”, detalló Francisca Portiño del PIDI.

**Nuevas oportunidades**

A finales de 2021, inició el convenio PIDI (Programa de Promoción e Información de Derechos Indígenas) en Ñuble, el que consiste en un convenio de colaboración entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la Subsecretaría de Servicios Sociales y que tiene por objetivo general otorgar atención, difusión de información, entre otras funciones, a las comunidades indígenas de la región.

“Canalizo y autogestiono varias prestaciones sociales y administrativas requeridas por demanda espontánea de los usuarios; así como también se puede indicar que ha aumentado la cantidad de usuarios acreditados por Conadi Cañete”, comentó la encargada del programa Francisca Portiño.

La profesional cuenta que en la nueva oficina los usuarios han realizado sus búsquedas informativas sobre los beneficios de Conadi para los Pueblos Originarios además han demostrado un interés por participar de alguna agrupación indígena con objetivos culturales.

Gracias a esta nueva oficina también ha habido un aumento en los subsidios adjudicados año 2022 por diferentes usuarios. Una situación que antes era complicada por la carencia de información y apoyo respecto del mismo proceso de postulación.

“También a criterio propio he realizado un diagnóstico tentativo de la situación actual de la población indígena de Ñuble con apoyo tanto interno como de diferentes municipios, lo que refleja la existencia de necesidades habitacionales, Becas Indígenas (alta demanda insatisfecha), familias con situaciones de extrema pobreza, entre otras”, señaló.

Sobre esta nueva oficina, el Lonko territorial de Quirihue destacó la labor que ha realizado en la región. Tales como facilitar los trámites que antes solo podían hacer en la comuna de Cañete.

“Ella nos acoge de manera más rápida, atiende nuestro requerimientos de manera más oportuna, han sido un puente de plata muy efectivo para acercarnos hacia los requerimientos y hacia todos aquellos servicios que la política pública tiene hacia el mundo mapuche, partiendo con algo tan esencial como es la acreditación indígena para nuestros niños”.

Huicalaf, explicó la importancia de que ahora sea una oficina más cercana, “hoy se puede hacer este tipo de trámites a través de esta oficina que está mucho más cerca. Además, la información de los proyectos nos llega ahora con mayor prontitud porque estamos más cercanos, ha sido un buen puente y esperamos que en el futuro sea una oficina completa de Conadi, que cada región pueda tener su oficina”.

El Lonko valoró el apoyo que han realizado en la reconstrucción de nuevas organizaciones mapuches y la catalogó como uno de los primeros logros de Ñuble como región en esta materia.

Finalmente, desde la oficina PIDI han destacado algunos hitos regionales como la conformación de la Mesa de la Mujer Indígena de Pueblos Originarios Regional con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género junto a Desarrollo Social y Familia.

También desde el Servicio de Salud han desarrollado un trabajo en Red junto a la Población Indígena respecto del Programa PESPI en Ñuble.

Además de celebraciones como del Día de la Mujer Indígena, organizadas por la Seremi Desarrollo Social y Familia junto a delegaciones y otras entidades.